

TEMAS MUNICIPALES

REVISIÓN Y OTRAS COSAS

El Ayuntamiento «automático» que nos ha caído en suerte hizo ya la designación de las distintas comisiones encargadas del funcionamiento de la vida municipal. Entre esas designaciones figura una comisión de revisión, integrada por ocho señores editores.

No sabemos qué alcance tiene esta última comisión. El Ayuntamiento, aturrido por su primera y desconcertante explosión oratoria, no ha hecho todavía nada que pueda servirnos de punto de partida para adivinar sus posibles orientaciones. Estamos esperando a que se ponga en marcha el organismo municipal.

Se trata de revisar la obra realizada en el Ayuntamiento durante el período de la Dictadura? Pues entonces, es necesario que esa comisión se ponga en contacto con el sentir de la ciudad y realice su misión con la escrupulosidad y la eficacia que exige una labor de tal naturaleza.

Seis años y medio de gestión municipal, sin que en las salas del Ayuntamiento entre el aire sano de la fiscalización y de la crítica, necesitan ahora una revisión muy escrupulosa para que se sientan perfectamente amparados los intereses de la ciudad. Puede que todo esto bien hecho. Puede que sea preciso rectificar muchas cosas... Esto es lo que hay que dilucidar de una manera precisa y clara.

Nos ha parecido un grave error el hecho de que al emprender la reforma de la ciudad se rehuya terminantemente al concurso de la libre crítica, que es, en resumidas cuentas, el concurso de la opinión pública. Por el contrario, ese libre examen de los proyectos reformadores era imprescindible, aún en régimen de Dictadura, y debió reclamarse al propio Ayuntamiento para oír el criterio de la ciudad, cuyos intereses administrativos y aires de obra en el ambiente de la calle, las reformas en que se ventila el porvenir de una población no deben hacerse en un régimen de silencio forzado.

Granada sabe muy poco sobre la forma en que se ha gastado y se va a emplear su propio dinero. Granada no ha podido opinar en asunto de tal trascendencia. Por esta razón, hay que revisar todo lo hecho para saber cómo se realiza el proyecto de aguas potables, cómo se construye el nuevo alcantarillado, cómo están planteadas otras importantes reformas que comprometen en un empréstito la economía de la ciudad. Hay que estudiar si todo ello está bien planteado o no, y si su ejecución está de acuerdo con los intereses de Granada o se inclina, por falta de verdadera fiscalización, a beneficio del industrialismo particular.

Responde a esto el nombramiento de una comisión revisadora o se trata de una función más modesta? No lo sabemos. Pero de todos modos, conste que nuestra posición—de una absoluta independencia—ante la vida municipal, tiene un franco carácter revisionista. Y no se acuda al desacreditado tópico de con ello se crean obstáculos. Nunca hemos pretendido tal cosa. El presente y el porvenir de Granada exigen un estudio concienzudo y desapasionado de lo hecho y de lo por hacer. Y lo que ayer fué sustraído tenazmente a la libre crítica, debe salir hoy a la luz pública para que toda la ciudad lo conozca.

Para esto hace falta un Ayuntamiento. ¿Lo tenemos ya?

El escritor «León Ferrán» comenta en nuestro colega madrileño «La Voz» un artículo de EL DEFENSOR sobre la constitución del Ayuntamiento. Muestra su conformidad con nuestras manifestaciones y termina diciendo el articulista:

«Urge, pues, que nuestra vida municipal se encauce y normalice de una vez. Que sea, al fin, nombrado un alcalde en propiedad. Y que este alcalde sepa y pueda, sin mediataciones de nada ni de nadie, ir a la resolución de los graves y difíciles problemas que tiene planteados de la ciudad.»

LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR"

GRANADA Y LA NUEVA POLÍTICA

Opinión de don Francisco Tovar Castillo, abogado y presidente de la "Asociación Granadina de Radiofusión"

I. El momento político actual lo estimo y considero de suma y transcendental importancia porque, necesaria y fatalmente, él habrá de señalar—y hasta en cierto modo definir—una nueva era en las páginas de la historia patria.

Este mismo despertar exigirá, más que hombres, programas, programas concretos y viables, en que plasmen las realidades del momento que vivimos, que más que «políticas» son indiscutiblemente «económicas» sociales. Por ello, también, habrá que dejarse a un lado ese anticuado fantasma, que sirvió y aún sigue sirviendo al Socialismo—sobre todo al Socialismo español—de banderín de enganche; aludimos a lo «religioso».

Entendemos necesario que, al ir a elecciones de diputados a Cortes, se establezca el «Distrito Nacional», en que, por virtud de la acumulación de votos, vayan al Congreso aquellos grandes hombres que, por no contar mayoría en un distrito, sin embargo, dispuestos por la nación, cuentan con grandes núcleos de opinión.

Entendemos imprescindible necesaria la reforma de la individualista Constitución del 76, para adaptarla a los tiempos que corremos, haciendo imposibles las oligarquías seudoparlamentarias, hundidas, entre el general júbilo, por la Dictadura.

Los grandes y fuertes partidos y las selectas minorías los estimamos indispensables y beneficiosos al país.

El régimen debe ser monárquico o republicano? Para los que no somos de «pegas», para los que no formamos parte del pandillaje, en las comedias de la política, la respuesta es difícil, porque no ignoramos, ni escapa a nuestra mente, que la República, «para ser lo que debe ser», necesita de un campo bien preparado y abonado, y de dirigentes probos e inteligentes y de un elevado concepto de su misión. El pueblo español y los directores del republicanismo tienen esas características? Si las reúnen, bien. Pero si no, la República engendrará una nueva Dictadura—militar o civil—pero al fin Dictadura?

En lo social—campo sembrado de grandes males—habrá necesidad de inyectar el espíritu de las doctrinas del inmortal León XIII, en sus inolvidables Encíclicas, que son todo un programa, de política social, para los gobernantes que, en nobles ansias de limar enojosas diferencias de clase, tiendan a dar justa y adecuada solución a las legítimas reivindicaciones del asalariado, en su más lata concepción.

Un enfermo intenta suicidarse, arrojándose al patio del hospital de S. Juan de Dios

Ayer, en el hospital de San Juan de Dios, ocurrió un lamentable suceso.

En dicho centro benéfico se encontraba hospitalizado el vecino de Jódar (Jaén) Antonio Alonso Carrillo, de 50 años, viudo; desde hace dos días sus compañeros de sala observaron algo anormal en Antonio, pero lo achacaron a haberse empujado en su dolencia.

En la noche de ayer, el de Jódar parecía tener perturbadas sus facultades mentales, y seguramente en uno de los accesos de locura dió un salto, arrojándose por la baranda de los corredores del primer piso al patio, sin que lo pudieran evitar los enfermeros que allí se encontraban.

Auxiliado que fué Alonso por el médico de guardia don José Vida, éste apreció al herido conexión cerebral y varias heridas en la cabeza con probable fractura de la base del cráneo.

Después de curado el lesionado se le encamó en muy grave estado.

En el Hospital se personó el juez municipal don Sagrario, en funciones de instrucción, D. José Entrena, con el secretario don Miguel Tovar, instruyendo a los correspondientes diligencias.

EN MOTRIL

Un niño herido de gravedad por un auto

Anoche ingresó en el hospital de San Juan de Dios el niño de 9 años, vecino de Motril, Antonio Moreno Matín, que sufría varias contusiones en la región parietal izquierda, con fractura de la base del cráneo.

Estas lesiones se las produjo un auto, al atropellarlo anteayer en la calle de las Cuevas de dicho pueblo.

Después de curado, se le encamó en la sala de San Juan de Dios, siendo el estado del herido de pronóstico muy grave.

Se suspenden de real orden las obras que se efectuaban en las Eras de Cristo

Tenemos noticias de que se ha comunicado al Ayuntamiento de Granada una real orden suspendiendo las obras que para construcción de casas baratas y demás edificios se estaban construyendo en las Eras de Cristo.

Parece ser que la suspensión ha sido debida al resultado de la visita de inspección que por técnicos madrileños se verificó a dichas obras.

En efecto; el gobernador civil dió ayer traslado a la Alcaldía de la citada real orden, en la que se le consignaba; atendiendo a los informes emitidos por los arquitectos don Pablo Muguruzza y don Amós Salvador, en visita de inspección a las obras que este Ayuntamiento efectúa en las Eras de Cristo, se suspenden éstas por haberse apartado del proyecto aprobado por real orden de 31 de Marzo de 1928.

Dicha suspensión se refiere a la parte que corresponde a la Corporación municipal.

Se encarece al gobernador civil, que a fin de evitar la agudización de la crisis de trabajo porque atraviesa la clase obrera, los trabajadores que cesen sean colocados en las obras del Estado, de la provincia o del Municipio, en tanto que por la Comisión Central de Sanidad local se resuelve lo que proceda respecto al nuevo proyecto formulado por el Ayuntamiento.

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

LO QUE NOS DICEN DOS EX PRESIDENTES DE LA DIPUTACION

Granada, 7 de Marzo de 1930.

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: En el editorial de hoy de ese periódico, de su digna dirección, se formulan apreciaciones sobre la labor de la Diputación provincial en los últimos años. Como presidentes que hemos sido de dicha Corporación en ese período, nos creemos obligados a hacer las siguientes aclaraciones, que esperamos tenga la bondad de publicar.

Primera. La Diputación provincial, en esa época, como era su obligación, a los servicios de Beneficencia. Para ello tuvo un plan que impusieron las circunstancias y que se condensa en las siguientes frases: Restaurar, sanear y ensanchar los Hospitales y Hospicio mientras se construían los nuevos edificios que el aumento de población y el progreso de los tiempos hacían necesarios. Consecuente con este plan, sanó íntegramente el sub suelo del Hospicio, hizo tubería para sus aguas, restauró, higienizándolo, el departamento de niñas, pavimentó casi todo el resto, limpio y consolidó las techumbres y construyó dormitorios nuevos, enfermerías, lavabos y baño en el de niños. En dicho establecimiento y en los Hospitales, a parte otras muchas obras menores, construyó lavaderos mecánicos y Consultorios; en los últimos, hizo nuevas salas y reformó otras antiguas; y en todos ellos renovó el material clínico, así como las camas y vestuario, mejorando la alimentación de los acogidos.

Segunda. Como establecimientos nuevos, ha creado el Instituto de Higiene, impuesto sabiamente por nuestra legislación sanitaria; el Pabellón de tuberculosos, con 40 camas; para aislamiento de estos enfermos; el Silicógeno, indispensable por razones de elemental higiene; la Colonia marítima infantil de Almuñécar, donde permanentemente se albergan 50 niños del Hospicio; y la Casería del Granadero, donde se instaló una sección de destete con más de 60 asilados.

Tercera. Como complemento de todo, se ha comenzado a construir el nuevo «Meniconic», que entre terrenos y edificación lleva ya invertidas 472.000 pesetas. No fué culpa de la Corporación que presidimos que dicha obra no comenzara antes por las dificultades opuestas a la adquisición de terrenos por motivos extraños a la misma. Siempre pensamos que ésta era la clave para resolver el problema del Hospicio. Pero mientras se hacía el nuevo Manicomio, no podía prescindirse de hacer las obras reseñadas, todas de necesidad de urgencia.

Es de notar que todas estas obras se han hecho con fondos ordinarios, disminuyendo al par la antigua deuda de la Corporación, y dejando una existencia en Caja de 329.000 pesetas, procedentes en su casi totalidad de ingresos del año 29, después de satisfacerse todas las atenciones, y habiéndose iniciado nuestra etapa con una existencia en Caja de poco más de 1.800 pesetas.

Cuarta. La nueva Leprosaría Regional no se costea con fondos de la Diputación, sino del Estado, que para construirla, paga anualmente

EL DOLOROSO SUCESO DEL HOSPICIO

LOS TRABAJOS DEL JUEZ ESPECIAL PARA ESCLARECER LAS CAUSAS DE LA TRAGEDIA

Medidas del Juzgado. Los niños que querían pesarse. Experimentos anteriores. ¡Acordaos de las sales de Talio!

Desde que el digno juez de instrucción del distrito del Campillo, don Antonio Ruiz López, fué nombrado juez especial en la causa que se instruye con motivo de la trágica muerte de catorce niños asilados en el Hospicio, ha entrado dicho sumario en una actividad extraordinaria.

El señor Ruiz López trabaja diariamente sin descanso, y en esta labor le ayuda muy acertadamente el secretario del Juzgado don Luis Migimolle.

Se comprobará alguna imprudencia? ¿Quedarán satisfechas las justas protestas que se produjeron en toda la nación? Esperamos que todo lo pasado servirá de lección para el porvenir, y tengamos la seguridad de que se hará justicia.

Sabemos que de nuevo han declarado en el sumario todas las personas que en algo tuvieron relación con este asunto, y también varios de los niños que se encuentran en el Hospicio.

Siendo el repetido sumario de carácter técnico, nos consta que el juez se está rodeando de los mayores datos científicos, con objeto de conseguir (si fuera posible) con la

mayor exactitud la clave para el esclarecimiento de tan doloroso suceso.

La báscula con los pesos fué trasladada al hospital de San Juan de Dios, habiéndose efectuado nueva comprobación en los pesos con niños de igual edad y condiciones fisiológicas de los fallecidos, y aunque nada se ha hecho público, podemos asegurar se han notado varias diferencias en estos pesos con los del fiel contraste, advirtiéndose notables variaciones desde 150 hasta 500 gramos.

Como caso de inocencia infantil consignamos el dato curioso ocurrido al pretender pesar a los chicos.

Ninguno quería pesarse; todos oponían tenaz resistencia, llorando desconsoladamente y costando gran trabajo convencerlos.

¡Creían que se les iba a dar sales de Talio!

Se han recogido e incautado el Juzgado de todas ellas, de facturas de la Casa Mez, propietaria o expendedora del producto.

Han sido remitidos a Madrid, Barcelona y Sevilla, entres botas, muestras de las aguas que se utilizaron para disolver las sales, y que es de la que beben los asilados, como igualmente al doctor Casares Gil, de Madrid y Laboratorio de Sevilla, residuos de las sales de Talio que que quedaron después de administradas a las infelices criaturitas.

Sabemos que se han hecho experimentos con algunos conejos que están sometidos a tratamiento, habiéndoseles suministrado residuos de las sales; y a otros conejos se les trata con nuevas sales traídas expresamente para este experimento.

Los doctores Cienfuegos y Alvarez de Toledo están haciendo, por encargo del juez, un estudio sanitario de los niños que componen la población actual de asilados del Hospicio, referente dicho estudio a la alimentación, higiene, etc., etc.

También se han encargado los foros de hacer la historia clínica de los fallecidos.

Como datos curiosos diremos que, según tenemos entendido, las sales de Talio se suministraban con el fin de obtener la depilación completa del cuero cabelludo, dándose el caso raro de que los dos niños que aun viven, aunque continúan en muy grave estado, no sólo no se les ha caído el cabello, sino que lo conservan con una fuerza incomprensible.

Y si a los conejos sometidos, como decimos anteriormente, a este tratamiento desde hace unos días, tampoco se observa la caída en ellos del pelo.

Hace algunos años, el doctor Garrido (don Francisco) hizo algunos experimentos de esta clase en algunos niños, suministrándose el medicamento en pequeñas proporciones, que por cierto no dieron resultados prácticos, aunque, aunque no fué de fatales consecuencias la experimentación.

Como ya decimos anteriormente, los dos niños que aún restan de los diez y seis que fueron sometidos al tratamiento de sales protóxido de Talio para extirpar la tina, se encuentran en muy grave estado.

Había la esperanza, dado el tiempo transcurrido desde que a los infelices se les suministraron las funestas sales, de que estos dos muchachos, que venían tanto tiempo luchando con la muerte, se iban a luchar con la muerte, se iban a

luchar con la muerte, se iban a

luchar con la muerte, se iban a

luchar con la muerte, se iban a

luchar con la muerte, se iban a

luchar con la muerte, se iban a

luchar con la muerte, se iban a

luchar con la muerte, se iban a

luchar con la muerte, se iban a

luchar con la muerte, se iban a

luchar con la muerte, se iban a

luchar con la muerte, se iban a

salvar y conseguirían vencer la dolencia, aunque se dudaba, en el caso más favorable, que la salud que disfrutaban en los sucesivos fuera perfecta, temiéndose con fundados motivos quedaran enfermos toda la vida, al igual que ocurre a los menores intoxicados por sales de plomo.

Desgraciadamente en estas últimas horas se va perdiendo la esperanza de que se salven estos dos infelices niños, robustos muchachos, cuya naturaleza está riñendo tan terrible combate.

Ya, en las últimas 24 horas, se les han agudizado los síntomas de sonolencia y trastornos meninges, temiéndose igual desenlace funesto que el ocurrido con los 14 niños, sus compañeros de terrible infortunio.

La opinión sigue preocupadísima con este desdichado asunto y pendiente de los trabajos que con toda insistencia realiza el digno juez especial para aclarar lo sucedido y deducir responsabilidades, si a ello hubiera lugar.

Sobre las sales de Talio y su uso hay versiones contradictorias, que no hemos de recoger aquí.

Sólo diremos que vale la pena de que se fije en los Consultorios de Medicina de hospitales y asilos un fatídico letrero para lo sucesivo: «¡Acordaos de las sales de Talio!»

En el Ayuntamiento

Ya hay nuevos concejales

El alcalde interino señor Garrido Jiménez, por delegación del gobernador civil señor Mendoza, proclamó ayer, automáticamente, concejales como mayores contribuyentes a don Celestino Echevarría Soriano, don Joaquín García Tarifa, don Francisco Moreno Agrela, D. Eduardo Molina Díaz, don Antonio García Espín, don Francisco Pérez Jiménez, don Francisco Gadea Iñesta y don Francisco Taboada L. de Guevara; en las vacantes existentes por renuncia de los señores Serrano Martínez, López Atienza, Rodríguez Acosta y González de la Cámara, Arroyo Pineda, Otero Fernández, Ventura Traveset y González Lacomba, y por fallecimiento del señor Heras Martín.

También proclamó concejal en la vacante por la renuncia del señor Hilos Rodríguez al señor González Gómez (don Manuel), ex concejal que obtuvo 563 votos en 1920.

Para hoy, a las doce del día, está convocada la sesión del Pleno extraordinario con el fin de proceder a la designación de tenientes de alcalde, en sustitución de los que han renunciado, e informar de las renuncias presentadas por los señores Escrivano, Benito Torre y Fernández de Córdoba.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

Importantes declaraciones de don Miguel Villanueva

Barcelona, 7.—Don Miguel Villanueva ha hecho a un periodista importantes declaraciones, que hoy publica un diario de esta capital.

El señor Villanueva aconseja a todos los españoles que no creen dificultades a la labor del general Berenguer, para no tener luego responsabilidad en su fracaso, si llega.

No debemos—dice—desarmarnos, sino aplazar nuestra acción hasta el momento en que el actual Gobierno suspenda su marcha hacia la normalidad o retroceda en este camino para continuar una Dictadura mucho peor que la pasada, puesto que sería menos franca.

«No cree usted, don Miguel, que ese momento parece haber comenzado ya?»—interrogó el informador.

—Algunas señales se observan de esto—contestó el señor Villanueva; pero no son bastantes para que hagan rectificar nuestra conducta.

Reiriéndose al señor Cambó, manifestó que dicho ex ministro le hace el efecto de esos hombres que se meten en todas partes, sin que nadie les haga caso.

Dijo también que el problema más grave de España es el de Cataluña, cuya agudización hay que agradecerla a la desastrosa política de Primo de Rivera.

Lea usted esta tarde

El Defensor de Granada

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL CONSEJO DE MINISTROS

Información del extranjero

Es nombrado jefe superior de Policía de Barcelona don Rafael Toribio

Según el ministro de la Gobernación, el incidente de Bilbao no ha sido más que una colisión sin derivaciones

Matos, mejorado

Madrid 7.—El ministro de Fomento, mejorado ya de su indisposición, acudió hoy a su despacho del ministerio, en donde recibió varias visitas.

Manifestaciones del general Marzo

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los informadores, les manifestó que la huelga de Sagunto estaba resuelta. Interrogado sobre el incidente de Bilbao, el general Marzo contestó que había sido una colisión sin derivación alguna.

Con relación al viaje del general Mola a Barcelona, el ministro dijo que había sido firmado un decreto admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía de la ciudad condal, y nombrando su sustituto. Terminó diciendo que se había ordenado al Ayuntamiento de San Sebastián la inmediata reposición de los señores Ferrer y Machimbarrena, que, como se sabe, fueron destituidos por la Dictadura.

Visita al presidente

Madrid 7.—El jefe del Gobierno recibió varias visitas, entre ellas al rector de la Universidad Central.

Se posesiona el director del Instituto Geográfico

Madrid 7.—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director del Instituto Geográfico señor Alvarez Guerra.

Se la dió el director saliente, don José Elola, pronunciándose los discursos de rigor. Al acto de posesión asistió el personal de la Dirección.

Despacho con el rey

Madrid 7.—Con el rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo y Fomento.

Al salir, el general Berenguer dijo a los informadores que el rey había firmado un decreto nombrando jefe superior de Policía de Barcelona al coronel de la Guardia civil don Rafael Toribio, y otro admitiendo la dimisión de dicho cargo al señor Tenorio. Agregó que habían sido firmados varios expedientes de personal.

El ministro de Fomento dijo a los informadores que había sometido a la regía sanción varios decretos sobre concesiones a los puertos del Archipiélago Canario.

El ministro de Trabajo anunció que se había firmado un decreto dando entrada en la Junta de Emigración a dos vocales de Compañías navieras extranjeras.

El rey recibió después a los generales Burguete y Navarro.

FIRMA REGIA

De Fomento

Madrid 7.—Dejando sin efecto el artículo 2.º del real decreto de Julio de 1927 y la prescripción de la segunda real orden de 26 de Octubre, referente a concesiones a particulares en las zonas marítima y terrestre de Canarias.

De Trabajo

Madrid 7.—Ampliando el número de vocales en la Junta Central de Emigración.

Concediendo la medalla de oro del Trabajo a don Francisco Belda, subdirector del Banco de España, y la de plata a don Francisco Alcaraz.

Licencia a las tropas del reemplazo de 1928

Madrid 7.—A partir del día 15 del corriente se concederá licencia ilimitada a las clases de tropa de los cuerpos y dependencias del ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1928 y agregados al mismo.

La situación de la Hacienda pública

Madrid 7.—Un periódico dice: «Tenemos entendido que el ministro de Hacienda se ocupa en redactar una nota sobre la situación de la Hacienda pública. La nota es muy extensa y en ella declara que después de un detenido estudio y contraste de las cifras de ingresos y gastos, se ha podido comprobar que no existe el superávit que la Dictadura proclamaba, y que aun después del aplomamiento, en virtud de las economías propuestas, tampoco se llegará al superávit presupuestario. Termina diciendo que al señor Argüelles le será fácil lograr el equilibrio».

Desmintiendo una noticia

Madrid 7.—Los periódicos des-

mienten la noticia dada por los periódicos, según la cual el ex ministro don Santiago Alba iba a dar una conferencia de carácter económico en el Ateneo de Barcelona.

El señor Alba, en su próximo viaje a España, se limitará a visitar la Exposición y ver a sus hijos, aunque la fecha de su llegada no es el 15 como se dice, sino a finales del presente mes o primeros de Abril.

El decreto sobre destilación de alcoholes

Madrid 7.—Hoy publica la «Gaceta» el decreto ya conocido sobre destilación de alcoholes vínicos y residuos.

Cómo entran las «Hojas libres» en España

Madrid 7.—Don Eduardo Ortega y Gasset ha manifestado a los periodistas cómo entran en España las «Hojas libres».

Dice que unas veces en el tope, o sea en el tranvía que hace el recorrido de San Sebastián a la frontera, y otras utilizando contrabandistas.

LA ESTANCIA DE MOLA EN BARCELONA

Manifestaciones del ex jefe superior de Policía señor Tenorio

Es denegada una petición sobre la entrada de Trotski en España

Barcelona 7.—El señor Junoy dirigió hace varios días una carta al duque de Alba, interesando se permitiera la entrada de Trotski en España, para reponer su salud.

Hoy ha contestado el ministro de Estado manifestando que es imposible acceder a tal petición.

La estancia de Mola en Barcelona. Manifestaciones del ex jefe superior de Policía señor Tenorio

Barcelona 7.—El Director general de Seguridad confirió esta mañana con el gobernador civil.

Después sostuvo una extensa conversación telefónica con el presidente del Gobierno.

La primera parte de la conferencia del señor Mola con el gobernador civil versó sobre la Jefatura Superior de Policía.

Los periodistas lograron hablar con el señor Tenorio, el cual manifestó que ignoraba que el cargo que ocupaba fuese político, pues, de suponerlo, lo hubiera puesto a disposición del Gobierno antes de caer la Dictadura.

Añadió que lo que más le duele es que se suponga que sus entrevistas con Martínez Anido tenían carácter político. Somos—dijo—antiguos amigos y no veo por qué se ha dado tanta importancia a esas entrevistas.



¡Oh, esta neuralgia terrible que ha echado por el suelo nuestros bellos proyectos y nos obliga a quedarnos en casa! Pero cómo nos libraremos de ella si no hacemos más que lamentarnos? Hay que ser razonables y recurrir al remedio que nos devolverá sin tardar nuestra salud y alegría:

CAFIASPIRINA

la cual es también ideal para combatir los dolores de cabeza, de muelas, de oídos o los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras.

Levanta las fuerzas sin atacar el corazón ni los riñones, aumenta el bienestar y no atonta como otros similares.

Desconfiad de las tabletas sueltas.



A la entrada

Madrid 7.—Minutos antes de las seis llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para despachar con el subsecretario.

A las siete quedó reunido el Consejo, no haciendo manifestaciones los ministros, excepto el de Trabajo, que expresó a los periodistas venía del Instituto Nacional de Previsión, donde había asistido al acto de imponerle al general Marvá la Gran Cruz del Mérito civil y al señor Gascón y Marín la Medalla de Oro del Trabajo, pronunciándose discursos.

Terminado el acto—agregó el señor Sangro y Ros de Olano—un obrero solicitó que por el ministerio se excitara el celo de las Diputaciones y Ayuntamientos para el más exacto cumplimiento de la jornada mercantil, haciendo otras peticiones.

A la salida

A las diez menos cuarto terminó el Consejo.

A la salida, el general Berenguer manifestó que el Consejo había sido de carácter administrativo, y que los

asuntos tratados en el mismo estaban consignados en la nota oficiosa. Esta dice así:

Presidencia.—Aprobación de un proyecto de decreto ordenando la rectificación del censo electoral, y que se abrevien los plazos en todo lo posible.

Trabajo.—El ministro de Trabajo dió cuenta de un proyecto de decreto, modificando el que concedió beneficios a la Sociedad Anónima constructora de casas baratas en Málaga, y otros de asuntos del departamento.

A su propuesta, se acordó ampliar el número de vocales y el Pleno de la Exposición de Sevilla.

Con relación a las casas baratas, económicas y militares, y la Caja para el fomento de la pequeña propiedad, se acordó designar una comisión mixta integrada por elementos de Hacienda y de Trabajo, para que estudie el desarrollo de las obras realizadas y el modo de continuarlas con arreglo a la legislación vigente, a fin de acomodar los compromisos contraídos a las disponibilidades de la Hacienda pública.

Economía.—El ministro de Economía informó al Consejo sobre el problema naranjero que se plantea, especialmente a los pequeños exportadores, por carecer de medios de transportes propios y económicos para el traslado de sus mercancías, proponiendo se den órdenes a nuestro embajador en Londres y consules en Amsterdam y Rotterdam, para que hagan cuanto les sea posible, con el fin de que aumente la exportación, pero a base de que disminuya el precio.

Se acordó igualmente abrir una información, a fin de revisar, con conocimiento de causa, la real orden de 11 de Diciembre de 1929 sobre el reglamento de exportación, para armonizar las peculiaridades del negocio naranjero y las exigencias de los mercados, coordinando los intereses privados y la mayor eficacia y fiscalización en relación con su producto típico, que es la principal fuente de la riqueza española, y que más allá de las fronteras adquiere un valor genérico de producto español independientemente de la marca que lo ampara.

Ampliación al Consejo

A la salida del Consejo, todos los ministros, obediendo a una consigna, no hicieron ninguna manifestación, e indicaron que únicamente el presidente podía dar la ampliación que los informadores solicitaban.

Regreso del señor Maeztu

Barcelona 7.—Esta madrugada llegó a Barcelona, de regreso de Buenos Aires, el ex embajador de España en la Argentina don Ramiro de Maeztu.

Mineros en huelga

Barcelona 7.—Una comisión de obreros de las minas de Suria visitó esta mañana al gobernador civil para anunciarle que desde mañana empezará el paro en dichas minas.

También se han declarado en huelga los obreros de las minas de Camorio y Figola.

Reunión de la Permanente del Ayuntamiento

Barcelona 7.—Hoy celebró sesión la Comisión municipal Permanente, habiendo acordado continuar funcionando la Exposición Nacional, por considerarla beneficiosa para los intereses de la ciudad.

Sobresimiento de una causa

Barcelona 7.—Definitivamente ha sido sobresido el sumario que se instruyó contra un general de Artillería con motivo de las copias de una carta en el mes de Abril, en la que se atacaba al ex dictador.

Continúan las conferencias de los elementos dictatoriales

Barcelona 7.—Anoche se reunieron, para celebrar una conferencia, el conde de Montseny, el general Barrera y el ex ministro de la Dictadura general Martínez Anido.

Noticias de toda España

Estrada en Málaga

Málaga 7.—Hoy llegó a esta población, procedente de Madrid, el ministro de Justicia señor Estrada, a quien acompaña el subsecretario señor Taboada.

El ministro, que viene para asistir a la boda de uno de sus hijos, fué objeto de un cariñoso recibimiento. El señor Estrada regresará a Madrid el próximo lunes.

Unos malhechores asaltan el domicilio de un recaudador de Contribuciones

Huelva 7.—Comunican de Dete que en la madrugada anterior unos individuos asaltaron el domicilio del recaudador de Contribuciones don Luis Más.

Los malhechores se apoderaron de un voluminoso paquete de recibos pendientes de cobro, que luego quemaron.

Deunciado el caso a la Guardia civil, ésta procedió a la detención de un sujeto llamado José Perales, el cual en distintas ocasiones amenazó de muerte al recaudador perjudicado.

Maura, a las elecciones a diputados a Cortes

Alicante 7.—Se sabe que don Miguel Maura se presentará como candidato a diputado republicano en las próximas elecciones por el distrito de Pego, que ya representó en el Parlamento como conservador.

El Gobierno no autorizará tampoco la celebración de actos de significación monárquica

La reunión ministerial ha sido de carácter administrativo. El Gobierno se propone dar solución a la crisis porque atraviesa la industria naranjera

En cuanto a la petición formulada por algunos significados elementos monárquicos para celebrar actos de propaganda, dijo el jefe del Gobierno que no se podían autorizar por ahora, ya que existía el criterio de respetar todas las tendencias y tratar a todo el mundo con igual medida.

El viernes de la próxima semana se celebrará Consejo de ministros y se tratará exclusivamente de asuntos del ministerio de Fomento.

MEDIAS Y CALZETINES

El surtido más extenso y las mejores calidades apreciadas por mayor.

por PARES SUELTOS. Antes de comprar le interesa visitarnos. Nuestros precios no se dan con fantásticos descuentos; solamente

SON BARATOS

La Casa de las Medias

GRAN VÍA, 29. TELÉFONO 2.280

LA CONQUISTA DEL AIRE

Más detalles de la catástrofe de aviación de Cuatro Vientos

Heroísmo del piloto Méndez Paradas

Madrid 7.—Los periódicos publican esta noche extensas informaciones del trágico suceso ocurrido en Cuatro Vientos y de que damos cuenta anteriormente.

El soldado de cupo Fortunato de la Fuente, natural de Becerril del Carpio (Palencia), que iba como observador en el aparato siniestrado y que ha resultado con lesiones de poca importancia, dice lo siguiente: —Cuando el capitán Méndez Paradas se proponía a efectuar el vuelo, yo solicité ir con él, diciéndome que llevara dos paracaídas por lo que pudiera ocurrir.

Apenas llevábamos un cuarto de hora volando, cuando el capitán notó que no funcionaba normalmente el aparato de mando, y me dijo: «Árrojate inmediatamente con los paracaídas».

Así lo hice, pero tuve la desgracia de que se enganchara éste en la cola del aparato, y por más esfuerzos que hice no pude evadirme.

El señor Méndez, al verme en tan crítica situación, hizo un «looping», y con ese movimiento me despegó del aparato, arrojándose entonces el paracaídas y cayendo a tierra sin novedad.

La acción heroica del piloto me ha salvado la vida y le ha costado a él la suya, pues el señor Méndez, que llevaba también paracaídas, pudo haberlo utilizado, pero no quiso hacerlo sin antes haber salvado la mía, no dándole después tiempo para nada, ya que el aparato cayó violentamente al suelo, incendiándose.

El cadáver del infortunado aviador fué trasladado al hospital de Carabanchel Alto, velándolo amigos y compañeros.

Al tener conocimiento el monarca del desgraciado suceso, envió a su ayudante, el comandante Gallarza, para que diera el pésame a la familia.

Salón Regio

Hoy SABADO 8 de Marzo de 1930

Programa sonoro

Espectáculo por secciones rigurosas: a las 4, 6 1/2, 9 y 11

«Metro Goldwyn-Mayer» presenta la divertidísima superproducción Sonora titulada

El Comparsa

La más formidable creación de risa del inconfundible

BUSTER KEATON (Pamplinas)

PRECIOS: Butaca, 1,50 Ptas. Anfiteatro, 40

El próximo jueves

«EL PIEL ROJA»

Emocionantísima Superproducción Sonora

«Paramount». En colores naturales.

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUL Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SÍFILIS

Piedad, 2, 2.º De 4 a 6.

El crédito de España con la Banca Morgan ha sido hecho efectivo, como a su vencimiento se harán los concertados con los Bancos ingleses

La Cámara vota un crédito de cien millones de francos para socorrer a los damnificados

Choques sangrientos entre policías y manifestantes

Viena 7.—Durante la pasada noche se han sucedido las manifestaciones comunistas, registrándose sangrientos choques entre policías y manifestantes, de los que han resultado varios heridos, algunos de ellos graves.

Se realizaron numerosas detenciones, y la Policía pudo hacerse dueña de la situación.

La catástrofe en el Mediodía de Francia

Toulouse 7.—Las aguas continúan retirándose de la región inundada, apareciendo una capa de lodo, que en muchos puntos alcanza un espesor de más de treinta centímetros.

Los restos de muebles y utensilios forman grandes montones, y entre ellos se descubren nuevos cadáveres.

Violento ciclón. Varios muertos y heridos

Nueva York 7.—En los Estados del Sur se ha desencadenado un violento ciclón, que ha causado destrozos enormes.

En Luisiana han muerto dos negros, habiendo resultado heridas 25 personas. Los daños materiales son enormes.

Créditos reembolsados por el Gobierno español

Londres 7.—Comunican de Nueva York que el crédito de veinte mil libras esterlinas facilitado por el grupo Morgan al Gobierno de Es-

paña, y que estaba dedicado a la defensa de la peseta, ha sido reembolsado íntegramente.

Los créditos que España tiene abiertos en varios Bancos ingleses, los cuales no vencen hasta Julio próximo, serán reembolsados en el mes de Abril.

Las inundaciones en el Mediodía de Francia tienden a decrecer. La Cámara vota un crédito de cien millones de francos

París 7.—Las noticias que se reciben de las comarcas inundadas indican que va decreciendo el nivel de las aguas.

La Cámara de diputados ha votado en la sesión de esta tarde un crédito de cien millones de francos para socorrer a los damnificados.

En algunas comarcas ha vuelto a reanudarse la vida ferroviaria.

Noticias de Madrid

Nuevo académico

Madrid 7.—Ha sido nombrado académico de la de Medicina el doctor Lafora.

Cancelación de los fondos recaudados en honor de Primo de Rivera

Madrid 7.—Se ha verificado la cancelación de los fondos que se recaudaron por suscripción pública en honor del general Primo de Rivera.

El remanente depositado en el Banco de España lo componían un depósito transmisible de 475.000 pesetas y otro de 900.000 amortizable al 5 por 100, emisión de 1929, sin impuestos.

Dichos depósitos estaban abiertos a nombre de la comisión organizadora del homenaje y fueron cancelados en virtud de autorización expedida por dicha comisión.

Por ausencia de su padre asistió al acto de cancelación don José Primo de Rivera, el cual iba provisto del poder correspondiente.

Impiando al Cristo de Medinaceli

Madrid 7.—Hoy ha comenzado la devoción de los madrileños que han ido a rezar ante el Cristo de Medinaceli implorándole tres gracias, de las que se dice que concede una.

La concurrencia de fieles ha sido tan inmensa como en años anteriores.

A las tres de la tarde llegaron los reyes a la iglesia de Jesús, donde brevemente ante el milagroso Cristo.

Weyler fuera de peligro

Madrid 7.—El general Weyler continúa mejorando, aunque lentamente.

Los médicos que le asisten consideran que el ilustre enfermo está fuera de peligro, salvo complicaciones que pudieran presentarse, dado la debilidad del paciente y su avanzada edad.

Fallecimiento de un catedrático

Madrid 7.—Hoy ha fallecido en Madrid el que fué ilustre catedrático de Patología Quirúrgica don Rafael Molá.

La reina e infantes inauguran una Iglesia

Madrid 7.—En el barrio de la Salud, pasado el Puente de la Princesa, se ha construido una pequeña iglesia para aquel vecindario, habiéndose inaugurado esta mañana con asistencia de la reina e infantes Beatriz y Cristina.

Imposición al general Marvá de la gran cruz del mérito civil

Madrid 7.—Esta tarde se ha reunido el Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Previsión para hacer entrega al general Marvá de la gran cruz del mérito civil, que recientemente le fué concedida y que le ha sido regalada por las Cajas colaboradoras.

Al acto asistió el ministro del Trabajo, quien hizo grandes elogios del general Marvá, titulólo patriarca de las cuestiones sociales.

El general contestó agradeciendo el homenaje.

Durante una representación teatral, resulta herido gravemente un joven actor

Burgos 7.—Comunican del pueblo de Villanueva de Oñate que, después de celebrarse con gran animación la fiesta del Arbol, se puso en escena, organizada por jóvenes de la localidad, la comedia «El serrón de Judas».

El papel de capitán lo desempeñaba el joven de 18 años, Ignacio de las Heras, y el de Judas, el pastor Abilio García, de 21.

Al disparar el capitán sobre Judas salió ralmente la bala, dándole a Judas en la región frontal, produciéndole una grave herida con pérdida del ojo derecho.

Aunque el accidente ha sido puramente casual, el Juzgado instruye diligencias.

Carne barata de borrego y ternera

TABLA DE LA PURISIMA

Desde hoy encontrará el público los siguientes precios: Borrego con hueso, 3'75 ptas. kilo; borrego de falda, 2'50; ternera sin hueso, 5'00; con hueso, 4'00; chuletas a 5'50 ptas. kilo.

Esta es la tabla de Enrique Heredia, número 1. Las carnes que se expenden en esta tabla están sacrificadas en este Matadero y reconocidas por los técnicos del mismo. —¡GRANADINOS! No olviden las señas de esta tabla, que es la más barata. Esta está situada frente a la fábrica de Chocolates de San Antonio, junto al Juzgado de Abastos.

De una semana a otra encontrará el público siempre baja a su favor.

DEL PANORAMA POLITICO

LOS HOMBRES QUE SIEMPRE ESTAN EN "SITUACION"

Cartas de nuestros corresponsales en algunos pueblos de la provincia lamentan su extraneza ante el hecho de que, al constituirse las nuevas Corporaciones municipales, hayan vuelto a las mismas, una vez más reenganchados, muchos hombres que ejercieron cargos edilicios durante la Dictadura.

Naturalmente, esta continuidad en los cargos, que es una inconsecuencia política poco edificante, produce una justificada sorpresa. Parece lógico que al caer la Dictadura pasaran también al ostracismo los hombres que a ella se afiliaron para servir, afirmarla y robustecerla. Al derrumbarse el poder dictatorial debió arrastrar consigo a todos los buenos señores arrivistas que estaban incondicionalmente a su servicio.

Pero en nuestro país no todo lo que es lógico se desarrolla con arreglo a la lógica. Cambia, por fortuna, la situación; viene un Gobierno dispuesto a deshacer los errores de la Dictadura y a restablecer la normalidad constitucional, que es el anhelo de todos los ciudadanos sensibles a la vida civil, y algunos servidores de la fenecida Dictadura no consideran incompatible su actuación anterior con lo que significa el actual sistema político. No cabe un ejemplo de mayor «flexibilidad» ideológica.

ESPECTACULOS

EL ACONTECIMIENTO DEL MARTES POR LA TARDE

Siendo el martes el día señalado para despedida de la compañía de María Gámez y en dicho día concertado su beneficio, la gran actriz se acercó a la Junta de Damas de la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza y de acuerdo con ellas, se ha organizado una gran función de tarde para dicho día, en la que se deja una parte del ingreso para dicho patronato, y con el fin de que esta función tenga el realce que se merece, se ha encargado de la venta de localidades la propia Junta de Damas y las expensas en las casas de don José Cassinello y don Manuel La Chica Damas, calle de San Juan de Dios, 51, a cuyo domicilio pueden hacerse los encargos de palcos y localidades.

Se representará la comedia de gran éxito titulada «El rosa de las tres rosas», y el precio de los palcos y plateas principales es el de 25 pesetas, y a 4 pesetas la butaca.

ISABEL LA CATOLICA
Para esta noche la comedia en tres actos, titulada «Salvadora».

COISEO OLYMPIA
Hoy sábado por última y definitiva vez se proyectará la producción española «Viva Madrid que es mi pueblo» que tan resonante éxito tuvo el pasado año en su estreno y esta temporada en reprise.

Mañana domingo, visto el éxito alcanzado por la producción rusa «Inferno de Amor» que se estrenó el pasado Jueves de Moda, se repetirá por última vez, y como una excepción, ya que esta empresa no repite nunca las películas de los días de moda.

SALON REGIO
Sigue siendo un formidable éxito de risa la proyección en este Salón de la graciosa superproducción sonora de la casa Metro Goldwyn Mayer, titulada «El Comparsa», y de la que es protagonista el popular cómico Buster Keaton (Pamplinas).

Hoy se volverá a proyectar «El Comparsa», anunciándose cuatro secciones: a las cuatro, seis y media, nueve y once.

Coliseo Olympia

Hoy SABADO 8 de Marzo de 1930
3 secciones. A las 4, 7 y 10

PROGRAMA
A PETICION GENERAL
Grandioso y colosal acontecimiento cinematográfico. La enorme película de mayor categoría e interés.

Viva Madrid, que es mi pueblo!

Principal intérprete,
Marcial Lalanda
(ULTIMO DIA)
PRECIOS: Butaca, 0,75. Principal, 0,45. General, 0,25.

NECROLOGIA

Ha sido muy sentida la muerte de don Cristóbal Plaza y de la Plaza (q. e. p. d.), persona muy bondadosa, que falleció en Gambia Grande anteayer.

Su aflijida familia está recibiendo muchas manifestaciones de pésame, a las que unimos la nuestra por tan irreparable pérdida.

Vichy
Hópital (estómago).
Célestins (reñones).
Grande-Grille (hígado).
Vos las aguas minerales más superiores y de mejores resultados tomadas a domicilio.

NUEVO ESTUDIANTE

EL HOMENAJE A DON ALBERTO GOMEZ IZQUIERDO

Como teníamos anunciado, esta tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar, en la aula de Teoría de las Artes de la Facultad de Letras, la sesión organizada por las Asociaciones Profesionales de Estudiantes de Letras y Derecho en honor de don Alberto Gómez Izquierdo.

Hablarán en el mismo, exponiendo la vida, obras y significación y labor científica de don Alberto, los señores Oriol Catena, Navarro Pardo y Soriano Lapresa, después de hecha la exposición inicial del acto por el alumno señor Gómez Arboleya.

Ocupará la presidencia del mismo el decano de la Facultad de Letras don José Palanco, quien hará el resumen final.

Para su mayor difusión cultural el acto será público.

DEPORTES

En fecha muy próxima celebrará su primer partido el equipo de la F. U. E. en el campo de Sociedad Hípica, cuya utilización por la F. U. E. está ya convenida.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el

DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y perito especial en el Hospital Val de Gracia, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 65, entresuelo

Sucesos de ayer

Los que se caen

Ayer dió una caída Pilar García Cabalga, ocasionándose una herida en la región frontal.

Fue asistida en el Hospital.

También fue curado en dicho centro benéfico el niño de 3 años Antonio Puertas Llorente, de la fractura del fémur derecho, que se ocasionó al caerse.

Mordido por un perro

El niño de 7 años José Barranco Bonel, fué curado en el Hospital de una herida en la región glútea izquierda, que le produjo un perro al morderle.

Detenidos

Funcionarios de Vigilancia detuvieron al chófer Mariano Muñoz Moreno, por faltar a la moral en la calle de Salamanca.

Guardias urbanos detuvieron a Antonio García Sánchez, por faltar a la moral.

Beodo escandaloso

El vigilante nocturno número 8 detuvo en la calle de Reyes Católicos a Isaac González Fernández, por promover escándalo.

Las bravas

En la calle de Parra de Cartuja riñeron ayer Encarnación Haro Rivas, Francisca Rivas Caraballo, Angeles Rodríguez Torres y Trinidad Llorens Rodríguez, las que se maltrataron mutuamente.

De la reuerta resultó Encarnación con una contusión en la región abdominal, de la que fué curada en el Hospital.

Guardias de Seguridad que intervinieron en el suceso condujeron a las belicosas mujeres a la Comisaría.

Anuncio que desaparece

Don José Guerrero, dueño de una tienda de comestibles establecida en la Acera de Darro, denunció a la Policía que de su establecimiento había desaparecido una figura de madera valorada en 35 pesetas, que la tenía expuesta como anuncio.

«El Defensor de Granada»

es el diario de mayor circulación de la provincia

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo

Semilla de remolacha azucarera

de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sifilís

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8

Plaza de la Universidad, núm. 4

Varios ACUERDOS

LA JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES

En la última sesión de esta junta, y que presidió el señor gobernador civil de la provincia, don Eduardo Mendoza García, y asistieron los vocales don Julio Moreno, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Diego Pallares, administrador principal de Correos; don Francisco González Carrascosa, representante a las Empresas concesionarias, y el vocal secretario don Antonio Linares, se trataron varios asuntos de orden interior y se adoptaron los acuerdos siguientes:

En cumplimiento de órdenes de la Junta Central de Transportes, se derogaron todas las autorizaciones concedidas hasta julio último para los servicios de las clases B., C., D., E. y F., similar a B., clases que figuraban en el antiguo reglamento de 11 de Diciembre de 1924, y de las cuales el vigente de 22 de Junio de 1929 («Gaceta» del 26), ha suprimido las E. y F., similar a B. y cambiado la denominación de los servicios D. (turismo), que en el nuevo Reglamento se llaman de la clase C., pudiendo los concesionarios de estos servicios solicitarlos nuevamente con arreglo a dicho Reglamento de Junio de 1929, entendiéndose, que de no hacerlo los que actualmente explotan servicios de la clase B. en un plazo de 30 días, se sacarán dichos servicios a pública licitación.

En cuanto a los servicios D. (turismo) y E. transporte de mercancías con itinerario fijo o indeterminado, también deben los poseedores de autorizaciones, que ahora se derogan, solicitar inmediatamente, si lo desean, nuevas autorizaciones en armonía con las normas del repetido Reglamento.

Se denegaron peticiones de condonación de multas impuestas por esta Junta en sesiones anteriores, a Indalecio Linde Rodríguez, Antonio Sierra Tomás y Andrés Granados Navarro.

Se impusieron, por realizar servicios públicos de transportes sin la autorización correspondiente, las multas que siguen:

De 100 pesetas a cada uno, a Agustín Fernández Romero, Andrés Gómez, otra al mismo, otra al mismo, Antonio Caetano Martínez, Antonio Grau Tapias, otra al mismo, Francisco Barranco Sánchez, José Gómez Armas, Joaquín Salas García, José Noguera Estévez y Luis Suárez Villeda, y de 150 a Agustín Fernández y Cecilio Barranco.

Tanto los concesionarios de los servicios cuyas autorizaciones han sido derogadas, como se expresa en el acuerdo que antecede y que deseen obtenerlas con arreglo a la legislación vigente, como cualesquiera otras personas que piensen solicitar permiso para realizar servicios públicos de transportes por carretera con vehículos de motor mecánico, serán informados en la Secretaría de esta Junta de los documentos que necesitan y requisitos a cumplir para ello.

NUEVO ESTUDIANTE

EL HOMENAJE A DON ALBERTO GOMEZ IZQUIERDO

Como teníamos anunciado, esta tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar, en la aula de Teoría de las Artes de la Facultad de Letras, la sesión organizada por las Asociaciones Profesionales de Estudiantes de Letras y Derecho en honor de don Alberto Gómez Izquierdo.

Hablarán en el mismo, exponiendo la vida, obras y significación y labor científica de don Alberto, los señores Oriol Catena, Navarro Pardo y Soriano Lapresa, después de hecha la exposición inicial del acto por el alumno señor Gómez Arboleya.

Ocupará la presidencia del mismo el decano de la Facultad de Letras don José Palanco, quien hará el resumen final.

Para su mayor difusión cultural el acto será público.

DEPORTES

En fecha muy próxima celebrará su primer partido el equipo de la F. U. E. en el campo de Sociedad Hípica, cuya utilización por la F. U. E. está ya convenida.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el

DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y perito especial en el Hospital Val de Gracia, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 65, entresuelo

Sucesos de ayer

Los que se caen

Ayer dió una caída Pilar García Cabalga, ocasionándose una herida en la región frontal.

Fue asistida en el Hospital.

También fue curado en dicho centro benéfico el niño de 3 años Antonio Puertas Llorente, de la fractura del fémur derecho, que se ocasionó al caerse.

Mordido por un perro

El niño de 7 años José Barranco Bonel, fué curado en el Hospital de una herida en la región glútea izquierda, que le produjo un perro al morderle.

Detenidos

Funcionarios de Vigilancia detuvieron al chófer Mariano Muñoz Moreno, por faltar a la moral en la calle de Salamanca.

Guardias urbanos detuvieron a Antonio García Sánchez, por faltar a la moral.

Beodo escandaloso

El vigilante nocturno número 8 detuvo en la calle de Reyes Católicos a Isaac González Fernández, por promover escándalo.

Las bravas

En la calle de Parra de Cartuja riñeron ayer Encarnación Haro Rivas, Francisca Rivas Caraballo, Angeles Rodríguez Torres y Trinidad Llorens Rodríguez, las que se maltrataron mutuamente.

De la reuerta resultó Encarnación con una contusión en la región abdominal, de la que fué curada en el Hospital.

Guardias de Seguridad que intervinieron en el suceso condujeron a las belicosas mujeres a la Comisaría.

Anuncio que desaparece

Don José Guerrero, dueño de una tienda de comestibles establecida en la Acera de Darro, denunció a la Policía que de su establecimiento había desaparecido una figura de madera valorada en 35 pesetas, que la tenía expuesta como anuncio.

«El Defensor de Granada»

es el diario de mayor circulación de la provincia

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo

Semilla de remolacha azucarera

de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sifilís

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8

Plaza de la Universidad, núm. 4

Varios ACUERDOS

LA JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES

En la última sesión de esta junta, y que presidió el señor gobernador civil de la provincia, don Eduardo Mendoza García, y asistieron los vocales don Julio Moreno, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Diego Pallares, administrador principal de Correos; don Francisco González Carrascosa, representante a las Empresas concesionarias, y el vocal secretario don Antonio Linares, se trataron varios asuntos de orden interior y se adoptaron los acuerdos siguientes:

En cumplimiento de órdenes de la Junta Central de Transportes, se derogaron todas las autorizaciones concedidas hasta julio último para los servicios de las clases B., C., D., E. y F., similar a B., clases que figuraban en el antiguo reglamento de 11 de Diciembre de 1924, y de las cuales el vigente de 22 de Junio de 1929 («Gaceta» del 26), ha suprimido las E. y F., similar a B. y cambiado la denominación de los servicios D. (turismo), que en el nuevo Reglamento se llaman de la clase C., pudiendo los concesionarios de estos servicios solicitarlos nuevamente con arreglo a dicho Reglamento de Junio de 1929, entendiéndose, que de no hacerlo los que actualmente explotan servicios de la clase B. en un plazo de 30 días, se sacarán dichos servicios a pública licitación.

En cuanto a los servicios D. (turismo) y E. transporte de mercancías con itinerario fijo o indeterminado, también deben los poseedores de autorizaciones, que ahora se derogan, solicitar inmediatamente, si lo desean, nuevas autorizaciones en armonía con las normas del repetido Reglamento.

Se denegaron peticiones de condonación de multas impuestas por esta Junta en sesiones anteriores, a Indalecio Linde Rodríguez, Antonio Sierra Tomás y Andrés Granados Navarro.

Se impusieron, por realizar servicios públicos de transportes sin la autorización correspondiente, las multas que siguen:

De 100 pesetas a cada uno, a Agustín Fernández Romero, Andrés Gómez, otra al mismo, otra al mismo, Antonio Caetano Martínez, Antonio Grau Tapias, otra al mismo, Francisco Barranco Sánchez, José Gómez Armas, Joaquín Salas García, José Noguera Estévez y Luis Suárez Villeda, y de 150 a Agustín Fernández y Cecilio Barranco.

Tanto los concesionarios de los servicios cuyas autorizaciones han sido derogadas, como se expresa en el acuerdo que antecede y que deseen obtenerlas con arreglo a la legislación vigente, como cualesquiera otras personas que piensen solicitar permiso para realizar servicios públicos de transportes por carretera con vehículos de motor mecánico, serán informados en la Secretaría de esta Junta de los documentos que necesitan y requisitos a cumplir para ello.

CAMIONETA MANCHESTER

Sólida, sencilla y de gran rendimiento

Responde siempre por continuo y pesado que sea el esfuerzo que se le exija

La camioneta Manchester es una verdadera herramienta de trabajo, en la construcción de la cual, se ha procurado sacar todo el partido posible de los menores detalles con el fin de asegurar el resultado final.

El motor de 4 cilindros tiene 5 puntos de apoyo y es de un gran rendimiento. Los cojinetes principales van lubricados a presión regulada automáticamente según la carga del motor.

El chasis es sólido, sencillo y ligero. Tiene espacio suficiente para una carrocería de plataforma larga.

Para grandes cargas no hay como el Camión "Manchester" de 6 ruedas

LA INDUSTRIAL FRANCO INGLESA, S.A.
Exposición: Calle de la Bolsa, 4
Garaje y Talleres: Arenal, 2 al 16
MÁLAGA

EL "UPETISMO"

Infiltración de indeseables

Nuestro colega «Heraldo de Madrid» se ocupa de la infiltración de los upetistas en las Corporaciones oficiales, y cita el siguiente botón de muestra. Es la lista del Ayuntamiento «renovado» de Puebla de Sanabria:

«El nuevo Ayuntamiento. — Lo constituyen los señores: Don José San Román Bobillo, de la Unión Patriótica.

Don José García Fernández, de la U. P.

Don Ricardo J. Escudero Brías, de la U. P.

Don José Rodríguez Montero, de la U. P.

Don Antonio Requejo San Román, vocal de uno de los Comités de la U. P.

Don José Requejo San Román, vocal del Comité de la U. P.

Don Marcelino Requejo Rodríguez, de la U. P.

Don Vicente Álvarez España, de la U. P.

Don Daniel José Boyano Méndez, de la U. P.

Don Manuel Castaño Remesal, de la U. P.

Don Jesús Fernández Rodríguez, de la U. P.

Renunciaron por enfermedad y años, setenta y nueve, los señores Montero y España.

Fue designado alcalde don Vicente Álvarez España.

Este elocuente botón de muestra indica claramente la necesidad de que una propaganda intensa remueva al país para cambiar nuestras costumbres políticas y hacer imposibles cosas como estas. El movimiento de la ciudad, para extenderse gradualmente por el campo. En las ciudades la opinión es más sensible y se acomoda a las mutaciones. En los pueblos pequeños la mayoría de la población no ha llegado aún a comprender cuánto le importa intervenir en la vida política, y así los profesionales forman un solo equipo, a veces incompleto, y que se llena con veraneantes, que funcionan siempre, con un régimen o con otro.»

Conformes. ¡Por aquí pasa lo mismo!

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

POR LA REPOSICION DE UN JUEZ

Firmada por una inmensa mayoría de abogados, procuradores y demás curiales de esta Audiencia y de los Juzgados, se va a dirigir una solicitud a la Superioridad pidiendo la reposición del juez municipal del Campillo don José García Vandervalle, que tan dignamente venía desempeñando el cargo, y que, como saben nuestros lectores, cesó con motivo de la nueva disposición sobre justicia municipal.

JOSÉ SANCHEZ JOFRE

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18

piso primero

Horas de consult. 11 a 12 y de 3 a 5

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se arrieron ayer 1.183 raciones.

Desayunos, 890.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

EA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL DE MADRID"

VARIOS ACUERDOS

LA JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES

En la última sesión de esta junta, y que presidió el señor gobernador civil de la provincia, don Eduardo Mendoza García, y asistieron los vocales don Julio Moreno, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Diego Pallares, administrador principal de Correos; don Francisco González Carrascosa, representante a las Empresas concesionarias, y el vocal secretario don Antonio Linares, se trataron varios asuntos de orden interior y se adoptaron los acuerdos siguientes:

En cumplimiento de órdenes de la Junta Central de Transportes, se derogaron todas las autorizaciones concedidas hasta julio último para los servicios de las clases B., C., D., E. y F., similar a B., clases que figuraban en el antiguo reglamento de 11 de Diciembre de 1924, y de las cuales el vigente de 22 de Junio de 1929 («Gaceta» del 26), ha suprimido las E. y F., similar a B. y cambiado la denominación de los servicios D. (turismo), que en el nuevo Reglamento se llaman de la clase C., pudiendo los concesionarios de estos servicios solicitarlos nuevamente con arreglo a dicho Reglamento de Junio de 1929, entendiéndose, que de no hacerlo los que actualmente explotan servicios de la clase B. en un plazo de 30 días, se sacarán dichos servicios a pública licitación.

En cuanto a los servicios D. (turismo) y E. transporte de mercancías con itinerario fijo o indeterminado, también deben los poseedores de autorizaciones, que ahora se derogan, solicitar inmediatamente, si lo desean, nuevas autorizaciones en armonía con las normas del repetido Reglamento.

Se denegaron peticiones de condonación de multas impuestas por esta Junta en sesiones anteriores, a Indalecio Linde Rodríguez, Antonio Sierra Tomás y Andrés Granados Navarro.

Se impusieron, por realizar servicios públicos de transportes sin la autorización correspondiente, las multas que siguen:

De 100 pesetas a cada uno, a Agustín Fernández Romero, Andrés Gómez, otra al mismo, otra al mismo, Antonio Caetano Martínez, Antonio Grau Tapias, otra al mismo, Francisco Barranco Sánchez, José Gómez Armas, Joaquín Salas García, José Noguera Estévez y Luis Suárez Villeda, y de 150 a Agustín Fernández y Cecilio Barranco.

Tanto los concesionarios de los servicios cuyas autorizaciones han sido derogadas, como se expresa en el acuerdo que antecede y que deseen obtenerlas con arreglo a la legislación vigente, como cualesquiera otras personas que piensen solicitar permiso para realizar servicios públicos de transportes por carretera con vehículos de motor mecánico, serán informados en la Secretaría de esta Junta de los documentos que necesitan y requisitos a cumplir para ello.

Se denuncia el duelo concertado entre un hijo del ex dictador y el militar Rexac

Madrid 7. — El letrado señor Pou ha presentado en el Juzgado una denuncia sobre el duelo concertado en Pamplona entre un hijo de Primo de Rivera y el capitán de Artillería señor Rexac.

El denunciante pide que las autoridades tomen parte en este asunto, ya que el duelo está prohibido en España.

La referida denuncia ha sido transmitida a Pamplona.

CLÍNICA DENTAL

DE

Alejandro M. Núñez

Ex ayudante del

Dr

LA VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

EL PERIODICO LITERARIO

Cuando hace unos quince años, irrumpieron en España, con fuerza realmente insólita, las nuevas tendencias artísticas procedentes del extranjero, a la sazón teatro, de la más grande contienda bélica que padeció la Humanidad, nadie supuso que el intento acogedor que encontraron por parte de una numerosa legión de jóvenes espiritistas llegaría a tener algún día su cristalización formal y eficiente, tras la depuración natural que ha de seguir en la alquilar del tiempo todo proceso evolutivo de las ideas. Y, sin embargo, aquella había de llegar en nuestra época, para bien de las letras y de la expansión cultural de la raza.

Todo movimiento superador, casi siempre iniciado por la juventud rebelde e iconoclasta, debe encontrar, virtualmente, la simpatía por parte de todos, ya que constituye expresión de lo que, en el sentir del inmortales filósofo de la antigüedad, encarna la sustentividad de la vida misma; el movimiento. De aquí que, por lo que toca a esos nuevos credos estéticos, principalmente los aplicados a la Literatura, que, como decimos, prendieron en sector importante de los cultivadores de la misma en España, hayan reportado, a la larga, beneficio a nuestra cultura. Debe tenerse, en cuenta, tanto que los modernos gustos literarios que se manifiestan al principio diametralmente opuestos a las normas clásicas, acaban por fundirse con éstas, produciendo como resultado la nueva estética acompañada a la época, cuanto que aquellos, demasiado pujantes en su comienzo, derivan con los años hasta quedar en lo que, en fin de cuentas, es y ha de ser el Arte de todos los tiempos: la interpretación subjetiva y emocional de la vida.

Recuérdese con curiosidad la efervescencia juvenil de aquellos años en que la "infinidad de ismos" lanzaban sus trompetas contra las escuelas literarias seculares, a las que creyeron nuevo Jericó próximo a derumbarse. En España—país entonces propicio, si no dado su espíritu esencialmente tradicionalista, si por la poderosa razón de encontrarse al margen de la tragedia, para el florecimiento de las nuevas doctrinas—éstas se presentaron decididas y entusiastas. Así vimos cómo iban surgiendo, cual manifestación genuina de las mismas, diversas revistas o constancias de verdaderos órganos doctrinales, principalmente de la nueva Lérica.

De aquel entusiasta ímpetu mozo queda bien poca cosa, pues su parte buena vino, naturalmente, a quedar sumada al acervo literario y artístico de la época, que de igual manera que no puede manifestarse en su totalidad como insensible, invariable ante el cambiante ritmo del tiempo, se le es imposible dar saltos, como de la Naturaleza dijo el sabio, sino seguir su gracia evolutiva. La perdurable expresión del "modernismo" español—una vez que tantos de aquellos sus cultivadores incapaces de otra cosa que de la estridencia anodina se vieron anulados—está hoy enmarcada en una publicación que vino a la vida unos años después de aquella época. Nos referimos a "La Gaceta Literaria", fundada en primer lugar en 1927 por uno de los más destacados valdenses de las nuevas tendencias, E. Jiménez Caballero.

"La Gaceta Literaria" llenó una laguna que entonces ya no debió existir en España, siendo su cometido endógeno al de "Les Nouvelles Littéraires", en Francia, y al de "La Fiera Literaria", en Italia, esto es: selección de información de Arte y Literatura, con acogimiento especial a los nuevos valores estéticos y singular atención crítica hacia "América y extranjero", cual atalaya vigilante en defensa de nuestra ideología y nuestro idioma. Este verdadero período literario, concebido y desarrollado en sus comienzos por su fundador nombrado, Jiménez Caballero, escritor a quien nadie que piense serenamente, ni aun sus propios enemigos, podrá negarle gran talento, actividad incansable y, españolismo, acendrado, cosas que, ahora que ya han pasado las excesivas originalidades juveniles, demuestra con hechos posi-

tivos—, este periódico, decimos, llega hoy día en los comienzos de 1930, a su segunda fase o época, en la que se robustece considerablemente su importancia y significación en nuestra vida literaria. Adquirida su propiedad por una gran entidad editorial, la "Compañía Ibero-Americana de Publicaciones", "La Gaceta Literaria" encuentra el mejor cobijo económico, que no coarta su independencia literaria y asegura su difusión dilatada. Esta su nueva fase nos la presenta reformada notablemente, comenzando por la asunción conjunta que de la dirección—hacen E. Jiménez Caballero y P. Sainz Rodríguez—este ilustre polígrafo, en quien vemos el espíritu y la capacidad de Menéndez y Pelayo—, y concluyendo por lo que toca a la parte material del periódico, que ahora se presenta en nuevo formato, de menor tamaño y, en cambio, mayor número de páginas—diez y seis—a fin de hacerse más manejable.

La labor divulgadora de "La Gaceta Literaria"—a la vez el más moderno y el más humanista de nuestros órganos periodísticos selectivamente literarios y artísticos—es, realmente, notable. Puede decirse que ahora si que desarrollará ampliamente las tres vigorosas afirmaciones que lanzó al nacer, afirmaciones que eran: hacia el pasado, hacia el presente y hacia el porvenir, o sea: enlazar la generación de 1898 con la de 1915; crear ese tipo de periódico de las letras tan necesario en nuestra época, que tendiese al acercamiento de autores, editores y lectores, y finalmente, ser, a la vez, ibérica, americana e internacional. Los diarios y revistas, cada día más abarrotados por la información en sus varios aspectos, la publicidad y la parte gráfica, vense compelidos a no prestar la atención debida a la vida literaria y artística, razón por la cual la publicación quincenal que nos ocupa viene a cumplir una gran necesidad, abarcando esta manifestación de la vida cuyo interés abarca cada día mayor número de personas. He aquí los colaboradores del número de primero de Enero con el que se inicia, repetimos, su reforma: Gómez de Baquero, Eugenio d'Ors, E. Díez-Canedo, E. Jiménez Caballero, R. Gómez de la Serna, R. Marquina, Córdova Iturriza, José María Souvrión, Carmen Conde, Sebastián Guasch, Rafael Resa, R. Ledesma Ramos, Gil Benumeña, Antonio de Obregón, Juan Chabas, Carlos Soldevilla, etc., a más de la amplia información de la literatura extranjera, escaparate de libros, bibliografía de la quincena, etc.

ANGEL DÓTOR

AMENIDADES

Una anécdota de Harizzenbusch

En 1844 se estrenó, con gran éxito, el drama "Alfonso Muñitos", de Gertrudis Gómez Avellaneda.

Todos los más eminentes críticos y autores reconocían el talento de "Tula", como familiarmente la llamaban, y todos convenían en que ninguna otra mujer demostró, escribiendo, alientos más varoniles.

"Tula" no era de esas poetisas que sólo saben hablar en versos más o menos sonoros, pero faltos de fibra y de vigor.

Al terminar el tercer acto, con una soberbia imprecación, el público aplaudió con entusiasmo, y el insignie Harizzenbusch, que ocupaba una luneta, se puso de pie, exclamando:

—Es mucho hombre... esta mujer!

Un diamante que vale un plico

El príncipe indio de Hyderabad pagó por su diamante llamado "Imperial" 25 millones de pesetas.

El kaiser, encuademador.

En Alemania todos los niños tenían que aprender alguna profesión útil. Estaban obligados a ello. El kaiser aprendió el oficio de encuademador.

Los globos de las boticas

En algunas boticas quedan todavía en los escaparates globos de color,

Los árabes fueron los primeros que colocaron dichos globos.

Un testamento original

Una señora que murió hizo un testamento, en el que dejaba su fortuna para construir una iglesia. El cadáver de dicha señora había de ser quemado, y las cenizas revueltas con la mezcla que se emplease para la edificación.

Lo que valia la corona imperial de Rusia

La corona imperial de Rusia estaba tasada en 36 millones de pesetas.

TAURINAS

VARIAS NOTICIAS

Dentro de unos días estará en Madrid el diestro Joaquín Rodríguez "Cagancho", de regreso de Méjico, donde ha realizado una brillante campaña.

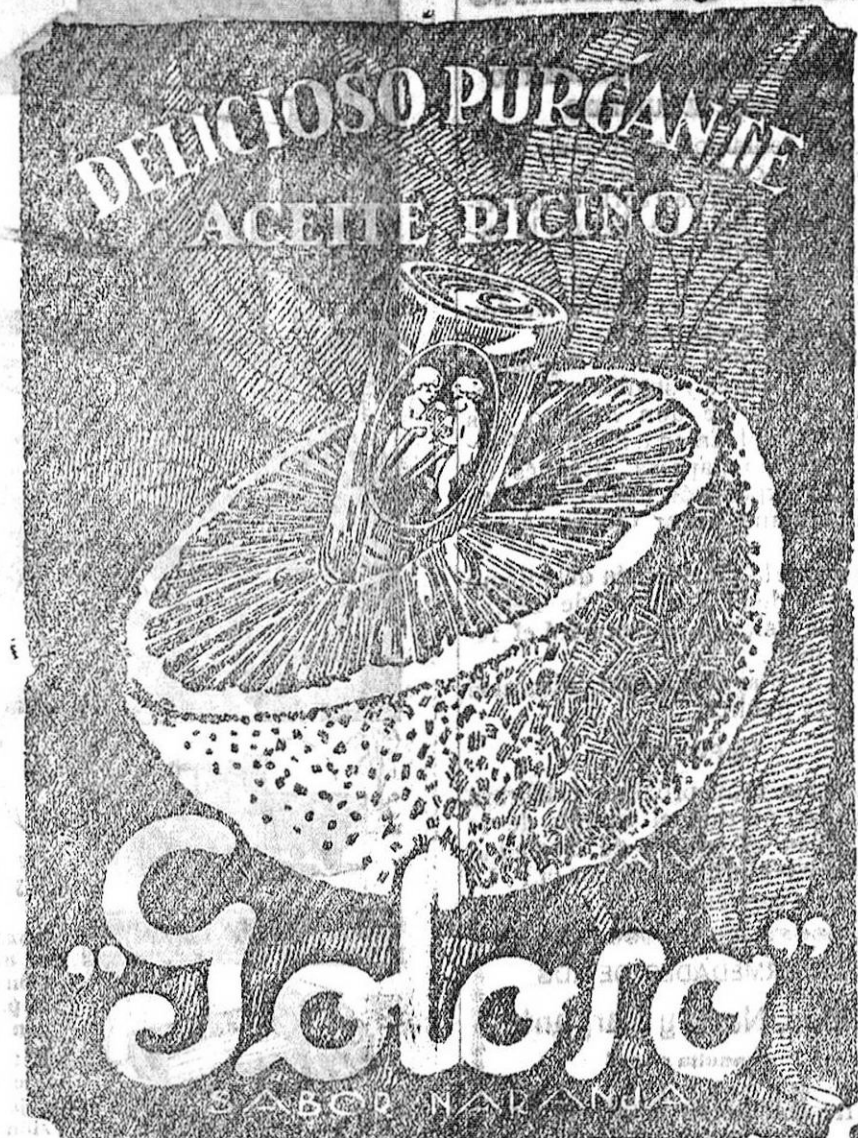
Cagancho toreará seguramente el día 16 del actual en Barcelona, en unión de Chicuelo y Lalanda.

La temporada en España se le presenta magnífica de contratas, pues hasta la actualidad tiene firmadas veinte corridas en las plazas de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Alicante, Toledo, Salamanca y Puerto.

En Madrid debutará el día 21 de Abril, en una corrida extraordinaria.

Ha quedado resuelto el pleito de la plaza de toros de Valencia y la Asociación de matadores de toros y novillos.

El empresario señor Mora, en su reciente viaje a Madrid, arregló el asunto con el Niño de la Palma y Atarfeño.



El domingo día 9 se celebrará en la plaza de Salamanca un festival taurino a beneficio de la Asociación de Mendicidad, en el tomarán parte los diestros Nacional III, Isidoro Alvarez, García Encinas y Victoriano de la Serna.

El mismo día habrá en Calatayud otro festival, en el que lidiarán tres novillos de Rubio los hermanos Armillita y Lorenzo Franco.

Pastillas



COMPOSICION: Azúcar leche, b. 5 etras; extracto regala, cinco etras; extracto de cardo, tres milis; extracto de medula vaca, tres milis; Gomenol, cinco milis; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueros, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos basílicos y volátiles, que se custodian indebidamente y mantienen íntegros sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CADA UNA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 18. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE: Para demostrar y corroborar que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de siete franqueado con dos céntimos.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

! NO DESCUIDE U. JAMAS UN CONSTIPADO !

PUEDA U. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS

PASTILLAS VALDA

ANTISEPTICAS

Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

Formula: Mentol 0,02 Eucalipto 0,05 Anís 0,05

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Iorren, está en Granada, y en el Hotel Suizo, únicamente el próximo miércoles, día 12 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio absoluto, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Iorren, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el próximo miércoles, día 12 del actual.—NOTAS.—En Málaga el día 13 en el Hotel Alhambra.

Nota.—TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Preservativos

Gutiérrez, gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA, S.A., MADRID.

Para poder

desempeñar con acierto un puesto en cualquier oficina comercial, necesita antes una sólida preparación de contabilidad. Usted puede adquirirla módicamente y sin gran trabajo en la calle San José Baja, 42, duplicado.

Traspaso fonda acreditada buenas condiciones, sitio céntrico. Razón: Puentevelas, 11.

Vendo baratos, cinco mil rollos chocho varias clases, y madera alamo negro para carreteros. Razón: San Matías, 15. Taberna.

Se ofrece cocinero dentro o fuera de la capital. Razón: Tablas, 25.

Vendo canarios machos, hembras, Navas, 19. Despacho Hielo.

Se traspasa o errienda establecimiento local de la Venta del Duque para este u otro negocio. Razón: Venta del Duque.

Aquilo vivienda con local. Razón: Camino de Cenes, 17.

Aquilo dos cocheras amplias, con agua, Darro Boquerón, 23.

Realizamos Vajillas, Cristales, objetos para regalos.—Vidriera, Zacatín.

Se alquila casa a propósito para Hotel. Razón: Parque Bomberos.

TOS

Asma, Bronquitis, Gripe, Laringitis

PASTILLAS WANKY

Calman al instante la TOS y la curan radicalmente.

Un solo ensayo le convencerá

Pida muestras gratis en todas las casas venta

Agente oficial de Propiedad Industrial AVISA a los clientes que el alano para acogerse a los beneficios de clasificación como Rótulo para que tengan derecho de renovación los Nombres Comerciales, termino el 1 de Marzo.

Casta Central, Madrid, Zorrilla, número 13. Delegación, Valencia. Félix Placencia, 9.

PERDIDA

El que acredite ser dueño de una cubierta de automóvil extraviada la noche del 2 de Marzo, se le entregará en el Barranco del Abogado número 4.

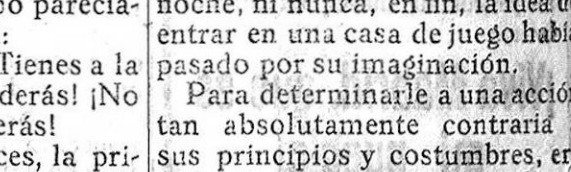
AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRICANTE MAS

SOLICITADO POR TODOS

LOS BUENOS CARACISTAS

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada



Folleto de EL DEFENSOR

Número 24

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTIZ- RAMOS

TOMO PRIMERO RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

Provenza, 93 a 97.

diatamente pasare por su casa de usted. El escribano estrecho la mano de Vanbaron y se alejó de aquella desgraciada manición, adonde había llevado, contra su deseo, una nueva y desagradable pena. —Vamos—se dijo el mecánico al quedarse solo—este paso humillante y lo que es peor, inútil es preciso dárselo, teniendo la obligación de intentar todo. ¡Valor, pues, y andando! Vistosos sin poder un instante, besó a María, que seguía adormilada, y a Blanca, que acababa de despertarse, y se dirigió a la calle de Menilmontant, en donde se hallaban los talleres de la casa Malher y C.

No entraremos en detalles sobre la entrevista de Vanbaron con el constructor de máquinas. Bastará que sepan nuestros lectores que el deudor salió del despacho de su acreedor con la cabeza baja, los ojos arrasados de lágrimas y las mejillas rojas de rabia y dolor.

como mecánico y hasta la realidad de sus invenciones. ¡Falsos anzuelos, había dicho Malher, y engañosas apariencias, que no le servían más que para pescar incautos!

Con la cabeza rindiendo, el corazón desgarrado y el alma trastornada, el desdichado volvió a tomar el camino de su casa.

Mientras caminaba absorbo en sus sombríos pensamientos y guiado únicamente por una especie de instinto, dos obreros que llevaban su misma dirección hablaban de algo, no habría podido decir él de qué, pero sus palabras se incrustaron en su memoria, sin llegar en aquel instante hasta su conciencia.

—¿Por qué no trabaja ya?—oyó que preguntaba uno.

—¿Y para qué necesita trabajar?—replicó el otro.

—¡Toma, para vivir! ¿Tiene acatón rentas?

—¡A ver!

—¿Es posible?

—Sí, como lo oyes, ¡miles y cientos! Es rico como un indiano.

—¿Y en dónde ha robado ese dinero?

—No lo ha robado; lo ha ganado.

—¿Haciendo camas de caoba no ha sido, seguramente. ¡Y él que era más flojo y aficionado a jugaras que nadie!

—No se trata de camas. Ha ganado su fortuna en el juego, con una miserable moneda de cinco francos que le quedaba de su semana del sábado anterior.

—¿Y en dónde jugó esa única moneda?

—En el 113 del Palais-Royal.

—¿Eso se llama tener suerte!

—¿Tú tendrías la misma si probaras, y yo también... Ya es sabido que el que juega por primera vez en su vida gana siempre.

—Entonces, eso ya no reza conmigo, porque cuando no he jugado muchísimas veces al tango.

—No arriesgaré, no, mi dinero, por si acaso.

Los dos obreros apresuraron el paso: Vanbaron de ó de ó y se entró en su casa; pero, por la tarde, mientras se entregaba a tristes y amargas reflexiones, recordó aquel diálogo con una precisión sorprendente, sin olvidar ni una frase, ni una palabra, ni

aun la entonación de la conversación de los obreros.

El mecánico también había oído decir a menudo que la fortuna favorece siempre a los que la prueban por primera vez.

—¡Si fuera cierto!—se dijo.—Yo no he entrado nunca en una casa de juego!... ¡Nunca he tocado una carta!... ¡Siendo eso así, tengo, no sólo la probabilidad, sino la certidumbre de ganar!...

¡Ganar!... ¡Eso sería la salvación, la libertad, la vida!...

A partir de aquel momento, la idea aquella se presentó sin cesar y bajo todas las formas en su mente.

Dos sentimientos casi igualmente poderosos compartían su alma y libraban en ella encarnizado combate. Por un lado el deseo ardiente de ganar algunos puñados de oro, que nadie en el mundo necesitaba tanto como él, y por otro el temor de perder la pequeña suma, la última moneda de oro, único y supremo recurso que debía prolongar dos o tres días la existencia de su familia.

—¿Ganará—murmuraba al oído del joven una voz misteriosa—y te salvarás!

Pero al mismo tiempo parecía que otra voz le decía:

—¡Ve con cuidado! ¡Tienes a la suerte en contra, y perderás! ¡No te arriesgues, que perderás!

De aquellas dos voces, la primera, la de la esperanza, se dejó oír mejor y fue la que consiguió ser escuchada.

Hacia las seis de la tarde, Vanbaron se puso el traje de los días festivos.

—Amigo mío—le preguntó Martañadónde vas?

—Pronto vuelvo, querida mía—dijo evadiendo una respuesta concreta—y espero traerte una buena noticia.

Dicho esto, salió, dirigiéndose al Palais-Royal.

No era aquella la primera vez que Juan entraba en aquellas galerías, en las que se daban cita todos los vicios del mundo entero; pero hasta aquel día no había hecho más que atravesarlas rápidamente, para ir de un lado a otro. Jamás se había detenido ni menos había estado en ellas de

noche, ni nunca, en fin, la idea de entrar en una casa de juego había pasado por su imaginación.

Para determinarle a una acción tan absolutamente contraria a sus principios y costumbres, era necesario que su desesperada posición, y sobre todo el recuerdo de las palabras que la casualidad le había hecho oír, y una especie de supersticiosa esperanza, pues creía que se trataba de un aviso misterioso enviado por su ángel bueno, le hubiesen inducido.

Sin fijarse siquiera en la espléndida iluminación del Palais-Royal, ni en el delicioso perfume que aquella atmósfera exhalaba, y que verdaderamente producía la fiebre a quien la respiraba, ni en las seducciones vivas que adornaban el jardín, anduvo errando por las galerías, sin querer preguntar a nadie por el 113, hasta que vio brillar delante de él, un transparente con las tres cifras que formaban el número de su

Rápidamente entró. Con esa decisión de hombre que desea concluir cuanto antes y en dos saltos subió la escalera. Al llegar al primer piso se precipitó a